



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Administración y Dirección de Empresas

EMPLEO Y PRODUCCIÓN DE LA AGRICULTURA EN CASTILLA Y LEÓN

Presentado por: **Virginia González Adámez**

Tutelado por: **José Luis Rojo García**

Valladolid, 29 de Junio de 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. MOTIVACIÓN.....	5
1.2. METODOLOGÍA.....	5
2. EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGRARIO EN ESPAÑA.....	6
3. EMPLEO Y PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGRARIO EN CASTILLA Y LEÓN	8
3.1 LA OCUPACIÓN	9
3.1.1. Ocupados por sexo	10
3.1.2. La ocupación por grupos de edad.	12
3.2 ASALARIADOS	14
3.2.1. Asalariados por sexo	15
3.3. PARADOS.....	16
3.4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	17
3.5. HORAS TRABAJADAS.....	20
3.6. UNIDADES DE TRABAJO AL AÑO (UTA).....	22
3.7. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS.....	24
3.8. VALOR AÑADIDO BRUTO DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN LA RED CONTABLE AGRARIA NACIONAL (RECAN)	25
4. COMPARATIVA.....	26
4.1. COMPARACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL CON RESPECTO AL NÚMERO TOTAL DE OCUPADOS	26
4.2. COMPARACIÓN DE UTA EN TODAS LAS EXPLOTACIONES CON HORAS TRABAJADAS.....	30
4.3. COMPARACIÓN DE VAB DE LAS EXPLOTACIONES DE LA CONTABILIDAD REGIONAL Y DE RECAN.	32
5. CONCLUSIONES.....	33
6. BIBLIOGRAFÍA.....	35
7. ANEXOS.....	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Número de ocupados en el sector agrario en Castilla y León y en España (Miles de personas, ambos sexos).....	9
Gráfico 2: Número de ocupados en la Agricultura en Castilla y León y España (miles de personas).....	10
Gráfico 3: Número de asalariados en el sector agrario en Castilla y León y España (medias anuales en miles de personas).....	14
Gráfico 4: Número de asalariados en la agricultura en Castilla y León y España (Miles de personas).....	15
Gráfico 5: Número de parados en Castilla y León y en España (Miles de personas)	17
Gráfico 6: Número de afiliados a la Seguridad Social en el sector agrario en Castilla y León y en España. (Miles de personas).....	19
Gráfico 7: Número de horas trabajadas en el sector agrario en Castilla y León y en España.	20
Gráfico 8: Número de horas trabajadas por los asalariados en el sector agrario.....	21
Gráfico 9: Unidades de trabajo al año en la explotación, UTA en todas las explotaciones (Castilla y León y España)	22
Gráfico 10: Valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad tanto en Castilla y León como en España (Variaciones de volumen).....	24
Gráfico 11: Valor añadido bruto de las explotaciones por rama de actividad tanto en Castilla y León como en España (variaciones de volumen)	25
Gráfico 12: Número de ocupados y Número de afiliados a la Seguridad Social en Castilla y León y en España.(Miles de personas).....	27
Gráfico 13: Número de asalariados y Número de afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta ajena o Sistema Especial agrario en Castilla y León y en España.(Miles de personas).....	28
Gráfico 14: Número de no asalariados y Número de afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia o S.E.TA en Castilla y León y en España. (Miles de personas).	29
Gráfico 15: UTA en todas las explotaciones (trabajo asalariado) y horas trabajadas por los asalariados.....	30
Gráfico 16: UTA en todas las explotaciones (trabajo asalariado y trabajo familiar) y horas trabajadas.....	31
Gráfico 17: Valor añadido bruto tanto de RECAN como de la Contabilidad Regional en Castilla Y León y España (variaciones de volumen)	32

1. INTRODUCCIÓN

A través de este trabajo se pretende dar una visión general del sector agrario en Castilla y León y en España. Dentro de todas las variables que podemos estudiar sobre este sector nos centraremos más en el empleo y la relación que tiene con su producción, ya que reflejan fielmente los cambios ocurridos con el sector primario.

Nuestra visión global está sometida a la participación en el PIB de este sector, ya que es el único sector que puede proporcionar alimentos a la población, convirtiéndolo en un sector estratégico. En el caso de España el sector primario solamente supone un 2,27% del PIB en precios corrientes en el año 2014.

¿Realmente conocemos todas las actividades económicas que comprenden el sector agrario? Desde las diferentes instituciones que realizan estudios sobre este sector, no tienen un criterio unificador para hacer una definición exacta.

Según la Real Academia Española (RAE), en la 23ª edición de su diccionario no ofrece una definición propia para el sector agrario sino que nos da una acepción de la palabra sector, conjuntándola con lo que se sobreentiende que es sector primario. Este sector primario está definido como: *“que abarca las actividades productivas de la agricultura, ganadería, pesca y minería”*.

Mientras que según la Red Contable Agraria Nacional (RECAN), es: *“un conjunto de unidades de carácter agrario (conjunto de tierras y/o ganado), bajo una gestión única, situada en un emplazamiento geográfico determinado y que utiliza los mismos medios de producción”*. Por último el Instituto Nacional de Estadística (INE) nos define que el sector agrario es: *“el conjunto de unidades técnico-económicas de la que se obtienen productos relacionados con la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura bajo la responsabilidad de un titular. Dicha unidad técnico-económica se caracteriza por la utilización de los mismos medios de producción: mano de obra, maquinaria, etc.”*

Para nuestro análisis nos hemos decantado, en vista de la utilización de los datos por la definición más completa, es decir, por la ofrecida por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

1.1. MOTIVACIÓN.

Este trabajo de fin de grado (TFG), recoge mi punto final a la carrera de Grado en Administración y Dirección de Empresas cursada en esta facultad. El elemento motivador de la preferencia de este trabajo entre otros ha sido la realización de mis prácticas en ASAJA Palencia, donde he observado que detrás de cifras se encuentra un sector maduro en constante evolución cuyos sujetos principales son verdaderos profesionales que vuelcan su pasión en sacar adelante su producción. Por eso y por el valor estratégico de este sector me he decantado por seguir investigando sobre la participación en el número de población activa y la aportación a la producción nacional.

1.2. METODOLOGÍA

Para el análisis económico del sector primario, realizaremos un análisis de su evolución en el panorama nacional desde 1950, recordando los diversos acontecimientos históricos vividos hasta la actualidad.

Este análisis se centrará en la evolución del empleo y la relación que tiene con su producción en el sector agrario en España y en Castilla y León desde el 2002, hasta el 2014. El estudio tratará de localizar las razones que han llevado a un incremento o disminución de esa tasa de empleo, proporcionando datos reales, opiniones coherentes, conclusiones para el citado sector, todo ello sustentado bajo una base empírica.

El análisis del empleo en el sector agrario en Castilla y León se realizará recopilando datos del INE y de otras fuentes, y ejecutando un análisis mediante el estudio de estos datos, investigando variables tales como: el sexo, la edad, los asalariados, los afiliados a la Seguridad Social.

Por otro lado analizaremos la relación que tiene el empleo con la producción en el sector agrario, recogiendo datos de la Contabilidad regional y de RECAN, y analizando datos como las Unidades de trabajo anuales, horas trabajadas y el Valor añadido bruto.

A continuación haremos una comparación entre el número de afiliados a la Seguridad Social y número de ocupados, horas trabajadas y unidades de trabajo al año y ya por último el valor añadido bruto de la Contabilidad Regional con el valor añadido bruto que nos da RECAN.

2. EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGRARIO EN ESPAÑA

Como comentan Abad Balboa, García Delgado y Muñoz Ciudad, en “La agricultura española en el último tercio del siglo XX: Principales pautas evolutivas” España fue un país en el que el sector primario ha tenido un peso relevante en su economía. Desde finales de la década de los 50, han ido surgiendo importantes cambios, que irán aflorando en los siguientes años, provocando una transformación estructural sustentada en un abundante trabajo, con bajas rentas y ofreciendo productos a las necesidades del mercado además de una baja capitalización de las explotaciones. La agricultura española aportó mano de obra al proceso industrializador, y fue muy importante como mercado de muchos productos industriales.

Fue a finales de los años 60 y comienzos de los 70 cuando se desencadenó la crisis en la agricultura tradicional en España, transformando directamente la evolución del sector agrario, debido al rápido desarrollo de la industria y los servicios, lo que suponía un foco de atracción para la población rural, dando lugar a un gran éxodo rural desde los municipios de menor tamaño hacia los de mayor dimensión, con mejores alternativas en el empleo y dotación de servicios, destruyendo los cimientos del sistema de producción agraria. Estos movimientos afectan sobre todo a la población más joven y con una mejor preparación laboral, produciendo una pérdida bastante relevante en el capital humano de las zonas rurales, que había permitido la coexistencia de pequeñas y grandes explotaciones en la agricultura tradicional.

En las áreas de pequeñas explotaciones los efectos de la crisis provocaban dificultades a la hora de la mecanización y capitalización, dando lugar en muchas ocasiones a la desaparición de muchas de ellas, mientras que otras se mantenían con una actividad productiva marginal.

En los años 80 España, firmaba el Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea (1985), el cual evolucionó hacia la Unión Europea. Para España, esta integración significaba liberalizar y ampliar mercados, además de incorporar nuevos productos.

La Comunidad Económica Europea comenzaba con la regulación de la agricultura y a la pesca, la cual estaba protegida y subvencionada pero pasaba a establecerse con criterios diferentes.

Conforme a los datos publicados en el INE en el año 1977 el número de ocupados que había en Castilla y León se encontraban en 307.680, mientras que actualmente se sitúan en 64.600, es decir se ha reducido un 79%.

En España el número de ocupados era de 2.574.200 en el año 1977 mientras que ahora se encuentra en 735.850, lo que significa que se ha reducido un 71% el número de ocupados.

La entrada de España en la Unión Europea y la modernización de la economía española, como los continuos avances tecnológicos que hemos ido percibiendo en los últimos años, han dado lugar a una profunda transformación en el sector agrícola, con una modernización considerable y una mejora de la productividad, aunque en menor medida que otros sectores productivos.

El PIB pasa del 7% en el año 1980 al 2,5% en el 2013, una disminución de la contribución de la agricultura en el PIB.

En el siglo XX, hasta mediados de siglo, la agricultura tradicional ocupaba todavía un importante peso en la economía española, caracterizada por un empleo con un elevado número de ocupados, quienes trabajaban en explotaciones extensivas y con escasas tecnologías.

A partir de entonces, el sector agrario experimento notables cambios hasta llegar a la situación que vivimos actualmente, una población con un bajo número de habitantes, con un alto grado de envejecimiento, agravándose este hecho en los municipios de menor tamaño.

Sin embargo en los últimos años se está produciendo un nuevo movimiento con un incremento de la inmigración a muchos municipios rurales de Castilla y León, cooperando a su recuperación demográfica.

Como señala el INE, *“en enero de 2015 tienen nacionalidad extranjera un 21% del total de ocupados en el sector agrario”*.

Según Expansión.com comenta que *“La inserción laboral de los inmigrantes se da en sectores muy específicos, sobre todo en la agricultura, la pesca, la minería, la industria manufacturera, la hostelería y el comercio, en puestos donde apenas es necesaria la formación”*

Otro aspecto sustancial es el predominio de la agricultura familiar, el titular de la explotación y familiares.

Según el INE en la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, “*el total de trabajo familiar en el año 2013 se encontraba en un 69% del total del trabajo*”.

Otras modificaciones que se han realizado en la utilización de la tierra han sido:

- Adaptación de la producción agraria regional a las directrices de la PAC (Política Agrícola Común)
- Cambios en el tratamiento de la tierra para lograr ser aún más respetuosos con el medioambiente, y lograr un ecosistema favorable.
- Incremento considerable en el número de asociaciones de trabajadores del sector agrario.
- Potenciación y consolidación de los productos de marca España, lo cual ha favorecido el consumo de productos cultivados en nuestra región, permitiendo al sector agrario en España no solo competir en el ámbito nacional, sino la expansión hacia mercados internacionales.

3. EMPLEO Y PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGRARIO EN CASTILLA Y LEÓN

En el presente apartado se analizará el comportamiento de las variables del mercado de trabajo en el sector agrario en Castilla y León y en España, así como su evolución desde el 2002 hasta el año 2014.

Para la realización de este análisis, la principal fuente de información viene recogida de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), los datos que se analizarán se corresponden, como regla general, con las medias anuales de las correspondientes variables analizadas, indicando también de forma explícita en las partes que se requieran, las fuentes de información alternativa en las que se fundamenten los datos.

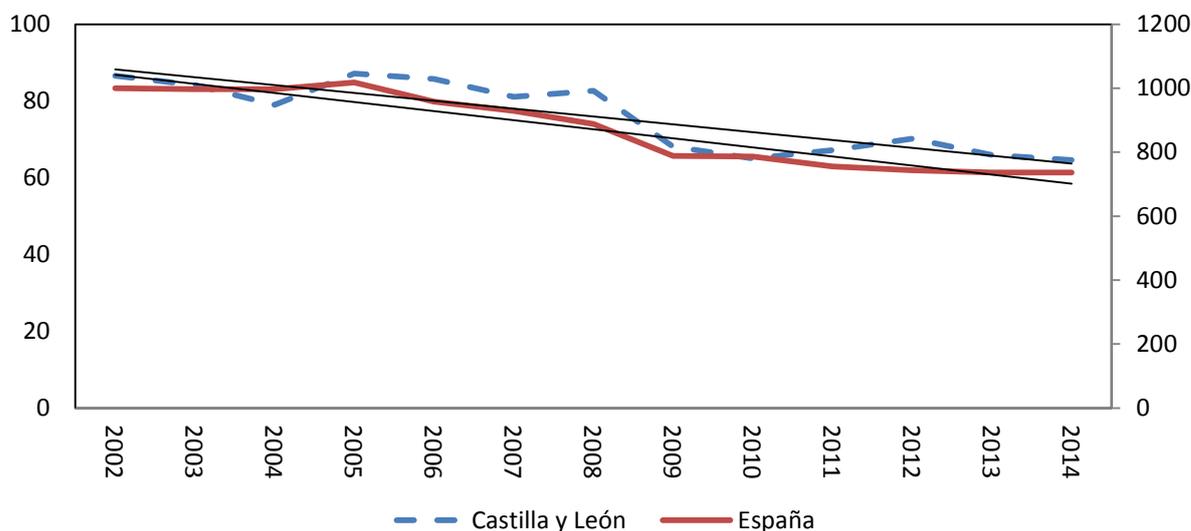
El epígrafe se estructura en ocho subepígrafes dedicados a estudiar el empleo y la relación que tiene con su producción.

3.1 LA OCUPACIÓN

En primer lugar se analiza el número de ocupados en el sector agrario en el territorio nacional, y más concretamente, en Castilla y León, para permitirnos apreciar la tendencia que se sigue a lo largo de los últimos doce años.

Antes de comenzar con el análisis, el INE define como ocupados¹: “aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución en dinero o especie, o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera”

Gráfico 1: Número de ocupados en el sector agrario en Castilla y León y en España (Miles de personas, ambos sexos)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de la Población Activa.

Nota: Del año 2002 al 2008 los datos se corresponden con la clasificación no vigente CNO-94

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España.

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 1 del Anexo.

En términos absolutos, en Castilla y León se ha pasado de 86.600 personas ocupadas en el año 2002, llegando a 64.600 en el año 2014, es decir, un 25% menos.

¹Los ocupados se subdividen en trabajadores por cuenta propia: empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes y en asalariados: públicos o privados. Atendiendo a la duración de la jornada los ocupados se clasifican en: ocupados a tiempo completo (con una jornada habitual semanal superior a 30 horas) y ocupados a tiempo parcial (con una jornada habitual semanal inferior a 35 horas).

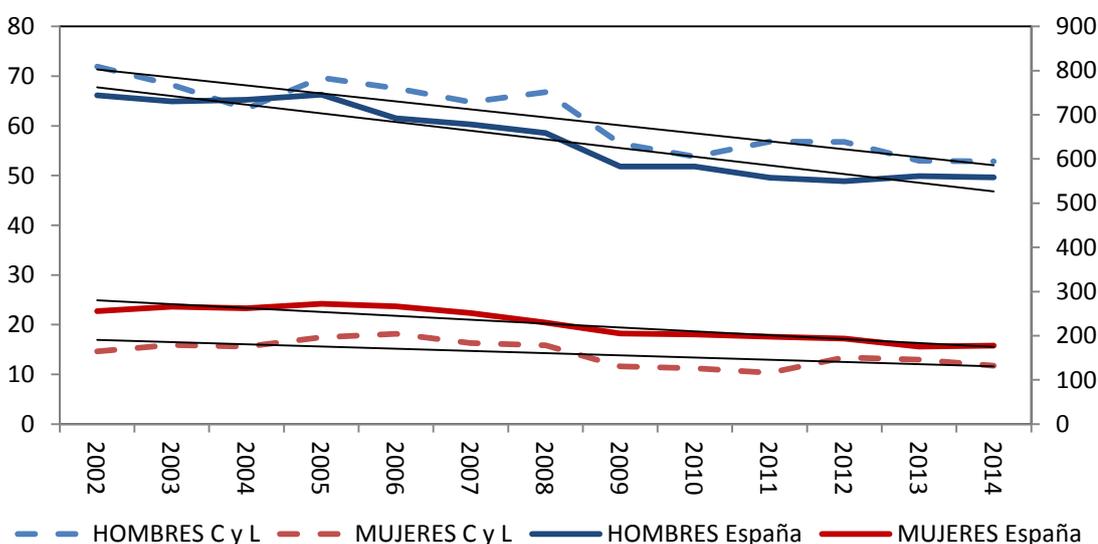
Realizando la comparativa con respecto a todo el territorio español, podemos apreciar cómo, en términos absolutos, en España se ha pasado de 1.000.200 personas ocupadas en el 2002 a 735.850 en el 2014, una caída de un 26% en el citado sector agrario.

Si se comparan los datos de ambos territorios geográficos se ven que tienen bastantes similitudes, se concluye que la destrucción de empleo en Castilla y León se produce prácticamente en la misma proporción que a nivel nacional, siendo algo más acusada en España.

3.1.1. Ocupados por sexo

Para un análisis con mayor profundidad, vamos a diferenciar el número de ocupados por sexo, antes de empezar con este análisis es importante señalar que la tendencia es que haya más ocupados que sean hombres, este dato nos muestra la desigualdad por género que hay en este sector.

Gráfico 2: Número de ocupados en la Agricultura en Castilla y León y España (miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de la Población Activa

Nota: Del año 2002 al 2008 los datos se corresponden con la clasificación no vigente CNO-94

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España.

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 1 del Anexo.

En cuanto al número de ocupados de género masculino, se ha pasado en Castilla y León de 71.950 hombres ocupados en el año 2002 a 52.800 hombres ocupados en el año 2014, lo que supone una caída de 26%, es decir el

porcentaje de hombres que había en el 2002 era de un 83% y ahora es de algo menos un 81,7%.

En lo referente al número de ocupados de género femenino, en el año 2002 había 14.650 mujeres ocupadas en el sector agrario, mientras que en el año 2014 nos encontramos con 11.750 mujeres, un descenso de un 19%.

Los datos de la EPA demuestran que este sector continua siendo una profesión principalmente masculina, en la que únicamente trabajaban en el 2002 un 16,8 % de mujeres y ahora se encuentra en un 18%.

La comparativa frente a la totalidad del territorio español supone analizar los datos del número de ocupados en el sector agrario en toda España, los cuales han pasado de 744.350 hombres ocupados en el año 2002 a 558.430 en el 2014, suponiendo una caída del 25%, en cuanto a las mujeres, en el 2002 se situaban en 255.830 y en el 2014 se sitúa en 177.430, una caída de un 30%.

El porcentaje de hombres que había en el 2002 a nivel nacional era de un 74% y actualmente se encuentra en un 75,8 %, algo menos que el porcentaje de hombres que hay en Castilla y León.

En cambio el porcentaje de mujeres que había en España en el 2002 era de un 25,5% mientras que ahora está en un 24%, tiene mayor peso las mujeres en el territorio nacional que en Castilla y León.

En el Gráfico 2, se ve cómo la tendencia en los hombres es descendente, tanto en Castilla y León como en España, por el contrario observamos como el número de mujeres ocupadas sigue una tendencia descendente pero no tan acusada como la de los hombres.

En conclusión, estos datos muestran que la bajada de empleo en el sector ha sido mucho más acusada en los hombres que en las mujeres; en puntos porcentuales, hablamos de una diferencia de casi 20 puntos para los hombres y de tan sólo 3 puntos para las mujeres con respecto al año 2002.

3.1.2. La ocupación por grupos de edad.

A continuación en la Tabla 1 se detalla el comportamiento del empleo por grupos de edad en Castilla y León, comparándolo con el ámbito nacional desde el año 2002 hasta el año 2014.

Antes de comenzar con el análisis de los diferentes grupos de edad, es importante señalar que en los grupos más pequeños hay muchas irregularidades muestrales en EPA, como puede ocurrir en los tramos de 16 a 19 años y en el de 20 a 24 años.

Tabla 1. Número de ocupados en Castilla y León y en España en el sector agrario según el grupo de edad. (Miles de personas)

Edad/ Años	16-19 años		20-24 años		25-54 años		55 ó más años	
	C y L	España	C y L	España	C y L	España	C y L	España
2002	1,58	29,58	3,25	70,40	62,18	695,38	19,60	204,85
2003	1,00	28,73	3,88	72,75	57,65	691,15	21,65	203,73
2004	0,93	22,00	3,18	73,18	52,63	704,88	22,30	196,38
2005	1,40	26,03	3,83	72,63	59,40	711,65	22,53	207,65
2006	1,95	24,23	3,45	65,60	59,38	676,63	20,98	191,65
2007	1,08	21,83	2,48	63,20	59,10	663,78	18,40	180,55
2008	0,90	17,38	2,70	47,70	57,98	642,08	21,10	181,23
2009	1,15	14,60	3,35	38,58	45,53	561,45	18,08	173,48
2010	0,73	13,68	2,73	42,25	42,95	569,83	18,65	160,33
2011	0,70	10,85	2,05	35,33	46,35	562,28	18,03	146,83
2012	0,65	8,50	2,55	36,05	46,83	550,73	20,10	148,10
2013	0,35	7,95	2,18	37,70	46,28	543,88	17,10	147,08
2014	0,48	7,65	2,33	33,70	43,35	551,03	18,43	143,45

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de la Población Activa

Centrándonos en los diferentes grupos de edades podemos comprobar cómo en el tramo comprendido de **16 a 19 años**, a partir del año 2010 en Castilla y León empieza a destruirse empleo, pasando de 1.580 ocupados en el 2002 a 480 en el 2014, es decir, un 69% menos que en el 2002, pero es en España donde esta destrucción de empleo afecta más profundamente, pasando de 29.580 ocupados en el 2002 a tan solo 7.650 en el 2014, una caída de un 74%.

En el tramo de **20 a 24 años**, en Castilla y León pasa de 3.250 en el 2002 a 2.330 en el 2014, es decir un 28% menos, pero en España se pasa de 70.400

en el 2002 a 33.700 en el 2014, lo que quiere decir que se destruye empleo un 52%.

Respecto al tramo de **25 a 54 años** se ve claramente que es el grupo de edades con mayor número de ocupados en todos los años tanto en Castilla y León como en España, aun así se ve afectado a comienzos del 2009 con un gran descenso, pasando en Castilla y León de 62.180 ocupados en el 2002 a encontrarnos en el 2014 con 43.350, un 30% menos, y en España sigue decreciendo el empleo pero no tanto como en Castilla y León, pasando de 695.380 ocupados en 2002 a 551.030 en 2014, un 20% menos.

En cuanto al tramo comprendido entre **55 años o más**, es el que menos se ve afectado por la citada destrucción de empleo en Castilla y León, puede deberse al tamaño de la población, descendiendo tan solo un 5,9%, pasando de 19.600 ocupados en el 2002 a 18.430 en el 2014, en cambio, si nos fijamos en España, le afecta bastante más, siendo la reducción de empleo del 29%, pasando de 204.850 en el 2002 a 143.450 en el 2014.

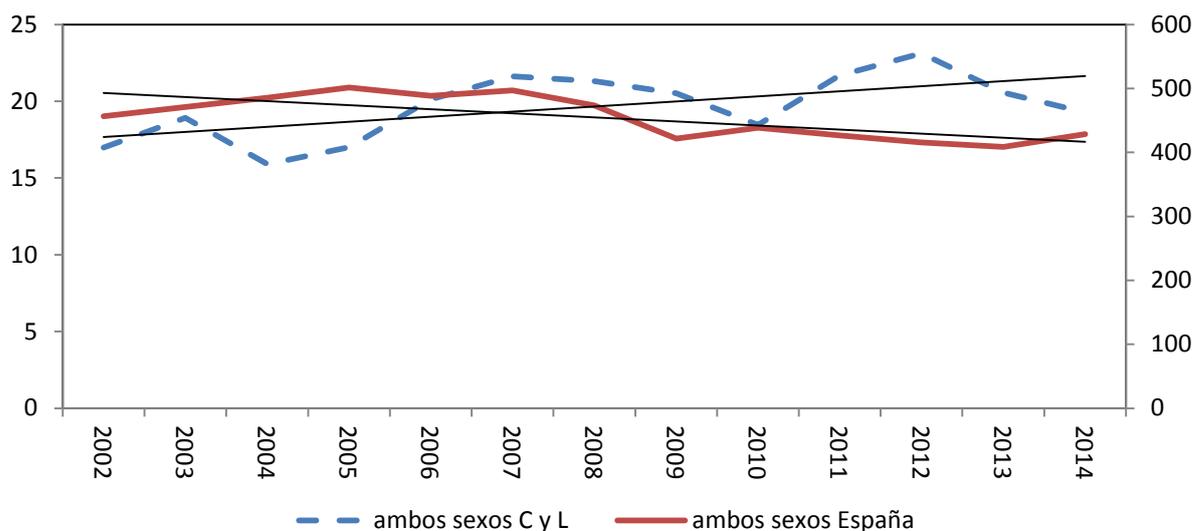
Podemos apreciar en Castilla y León cómo el tramo comprendido entre 16-19 años es el que más ha descendido, reduciéndose en un 69%, a continuación le sigue el grupo comprendido entre 25-54 años, que ha descendido un 30%, detrás estaría el grupo de edad entre 20-24 años con un descenso de un 28% y el grupo que menos ha notado las variaciones es el de 55 años o más con un mínimo descenso de un 5,9%.

En cuanto a España, al igual que en Castilla y León, el grupo más afectado por la crisis ha sido el de 16-19 años con un 74%, y a partir de aquí ya cambia con respecto a Castilla y León siendo el de 20-24 años el siguiente más afectado con una reducción de empleo de 52% , luego le sigue el grupo comprendido entre 55 años o más con un 29%, siendo el grupo que menos se ve afectado por esta situación económica el de 25-54 años.

3.2 ASALARIADOS

El Gráfico 3 ofrece los datos generales referentes a la situación profesional del empleo por cuenta ajena (asalariados) para España y Castilla y León.

Gráfico 3: Número de asalariados en el sector agrario en Castilla y León y España (medias anuales en miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de la Población Activa

Nota: Del año 2002 al 2008 los datos se corresponden con la clasificación no vigente CNO-94

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España

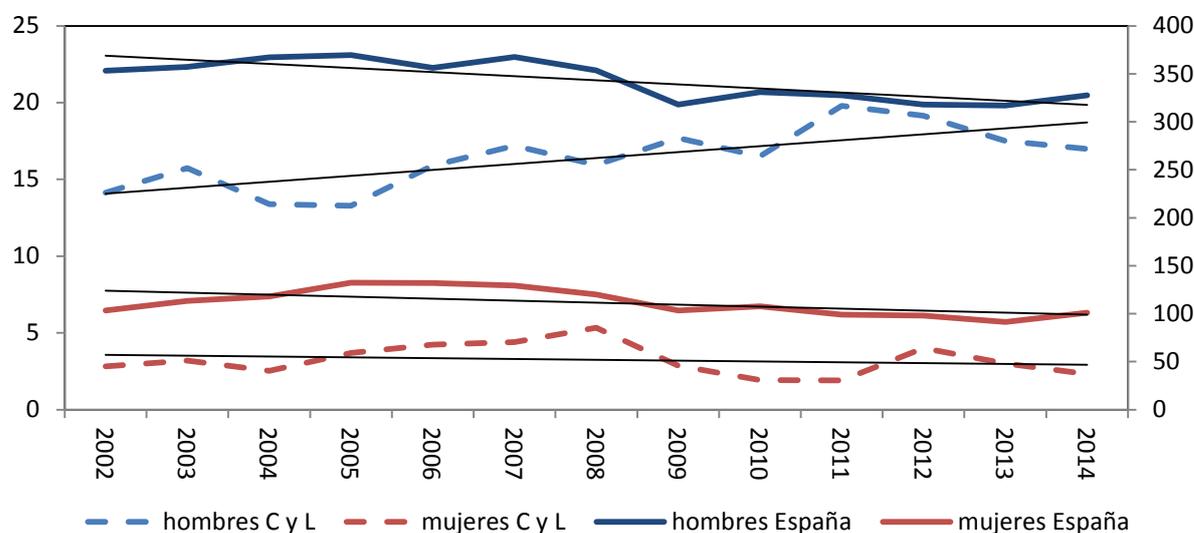
Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 2 del Anexo.

Castilla y León contaban con 16.980 en el 2002 y con 19.280 en el 2014, mostrando un aumento del 13,5%, por el contrario a nivel nacional contaba con 456.550 asalariados en 2002 y con 426.530 en el 2014, siendo un descenso del 6,5%.

Podemos apreciar en el Gráfico 3 como el número de asalariados en Castilla y León sigue una tendencia ascendente, con una pendiente de 0,3319, mientras que en España es descendente, siendo su pendiente de un -6,3584.

3.2.1. Asalariados por sexo

Gráfico 4: Número de asalariados en la agricultura en Castilla y León y España (Miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de la Población Activa

Nota: Del año 2002 al 2008 los datos se corresponden con la clasificación no vigente CNO-94

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 2 del Anexo.

En el Gráfico 4, las cifras vienen desagregadas por sexos, siendo el número de hombres asalariados en Castilla y León en el 2002 de 14.130 personas y ascendiendo en el 2014 a 16.980, por el contrario si observamos a las mujeres, comprobamos que el número de mujeres asalariadas era de 2.830 personas y desciende a 2.330 personas.

En España los hombres asalariados pasan de 353.300 en el 2002 a 327.780 en el 2014, y las mujeres pasan de 103.230 en el 2002 a 101.000 en el 2014.

Podemos observar cómo el número de hombres tiene una tendencia ascendente en Castilla y León, incrementándose en un 20%, mientras que en España sigue una tendencia descendente, disminuyendo en un 7,22%.

En cambio para las mujeres, tanto en Castilla y León como en España la tendencia que sigue es descendente, siendo, más intensa en Castilla y León que disminuyó en un 17% cuando en España solo se redujo en un 2%

Por lo tanto, los únicos que siguen tendencia ascendente son los hombres asalariados en Castilla y León.

A la hora de comparar el porcentaje que hay de hombres y mujeres vemos que los hombres en Castilla y León pasan de ser un 83% a un 88%, en cambio las mujeres pasan a ser un porcentaje menor, pasando de un 16% a un 12% del total de asalariados, es decir, que aumenta el porcentaje de hombres.

En cambio en España pasa de ser un 77% los hombres asalariados a un 76%, lo que hace que el porcentaje de las mujeres aumente algo más, pasando de un 22,6% a un 23% de los ocupados asalariados.

3.3. PARADOS

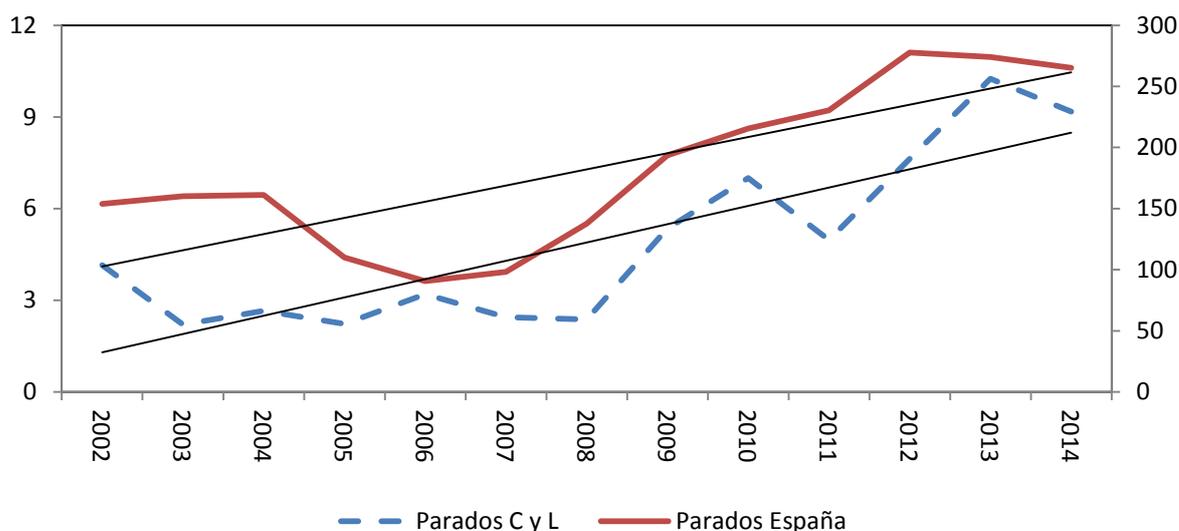
En el Gráfico que viene a continuación muestra la evolución del número de parados en el sector agrario tanto en Castilla y León como en España.

Según el INE, son Parados²: *“las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo.”*

²Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- *Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.*
- *Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.*
- *Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.*
- *Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.*
- *Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.*
- *Ha estudiado ofertas de empleo.*
- *Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.*
- *Ha estado buscando terrenos o locales.*
- *Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.*
- *También se consideran parados a las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.*

Gráfico 5: Número de parados en Castilla y León y en España (Miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de la Población Activa

Nota: Del año 2002 al 2008 los datos se corresponden con la clasificación no vigente CNO-94

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 3 del Anexo.

Respecto al número de parados podemos observar cómo la tendencia, tanto en Castilla y León como en España, es ascendente, siendo en Castilla y León de 4.150 parados en 2002 a 9.180 en 2014; en España esa cifra ha pasado de 153.750 parados en 2002 a 265.050 en el 2014.

Por lo tanto el aumento en Castilla y León es mucho más intenso que en España, aumentando un 121% en Castilla y León y un 72% en España.

Otro aspecto que llama la atención es que, en términos absolutos, se genera más desempleo entre 2012 y 2013 que entre los primeros años de la crisis económica.

3.4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Antes de empezar a analizar los datos de afiliación a la Seguridad Social ³correspondientes desde el año 2002, conviene recordar que en el año 2008, tuvieron lugar dos cambios normativos con diversas repercusiones en la clasificación de los trabajadores en los diferentes regímenes de afiliación.

Es por ello que, según el *Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la*

³Afiliación a la Seguridad Social: recoge el número de trabajadores en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha.

Seguridad Social, el sistema de la Seguridad Social viene integrado por el Régimen general y los Regímenes especiales; en el caso concreto de la actividad agraria (que incluye el sector agrícola, ganadero y forestal o silvícola), los trabajadores podrán estar afiliados a cuatro sistemas diferentes desde el año 2012.

1. Régimen General:

a.) Trabajadores por cuenta ajena en las actividades agrícola, ganadera, silvícola y pesca.

b.) Sistema Especial Agrario (Por Ley 28/2011 de 22 de septiembre quedan integrados en el Régimen General de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 2012, los trabajadores por cuenta ajena que figuren incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2011, mediante la creación de un sistema especial, así como los empresarios a los que presten sus servicios.)

2. Régimen Trabajadores Autónomos:

a.) Régimen Especial Trabajadores Autónomos que tienen la actividad agraria.

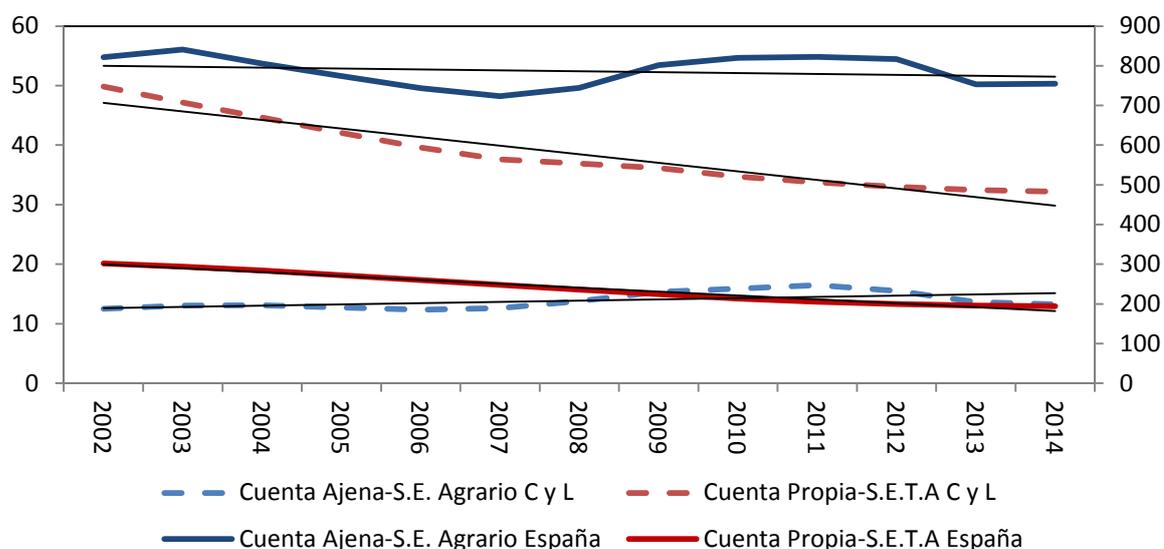
b.) Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (S.E.T.A.) (Por la ley 18/2007, se establece, dentro del Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, y con efectos desde 1 de enero de 2008, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, en el que quedarán incluidos los trabajadores por cuenta propia agrarios, mayores de 18 años, que reúnan una serie de requisitos).

Los datos que vamos a analizar son, dentro del Régimen General, el Sistema Especial Agrario o, lo que era lo mismo, el Sistema Especial Agrario por Cuenta Ajena, y para los autónomos, el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (S.E.T.A), o lo que era lo mismo, el Sistema Especial Agrario por Cuenta Propia.

Esto es debido a que en los otros dos sistemas están integradas otras actividades no agrarias.

Antes de comenzar con el análisis es importante indicar que los datos presentados en este trabajo se han agrupado según la normativa actual.

Gráfico 6: Número de afiliados a la Seguridad Social en el sector agrario en Castilla y León y en España. (Miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a través de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Nota: En el año 2008 a causa de los cambios establecidos, solo este año el Régimen Especial Agrario por cuenta propia se incluye en el Régimen Especial Autónomos, es por ello que para un mejor análisis he realizado una media este año.

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 4 y 5 del Anexo.

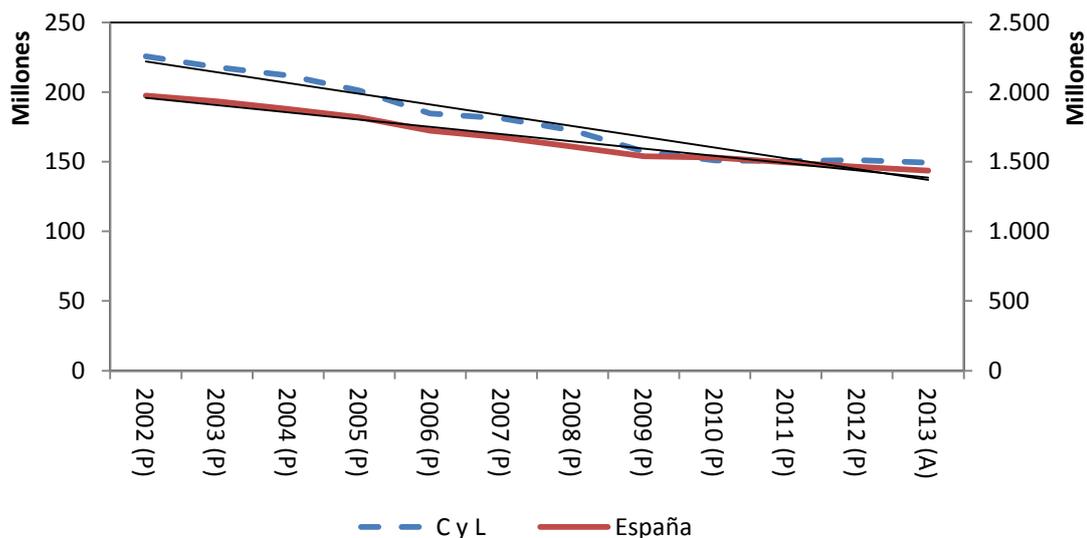
En concreto, hasta el año 2007 existía la denominación de Régimen Especial de los trabajadores por cuenta ajena, y es a partir del año siguiente cuando se incluyen en el Sistema Especial Agrario, donde la tendencia en España es algo decreciente, pasando de 821.678 profesionales en el 2002 a 754.582 en el 2014, es decir, una caída del 8,16%, por el contrario la tendencia que sigue en Castilla y León es ascendente pasando de 12.523 profesionales en 2002 a 13.243 en el 2014, (5,7%)

Por otro lado, desde el año 2009 se ha procedido a la integración en el Régimen especial de los trabajadores por cuenta propia en el Sistema especial de trabajadores agrarios (S.E.T.A). El número de cotizantes en este régimen, supone la mayor parte de los trabajadores de este sector a pesar de seguir una tendencia descendente en Castilla y León como en el territorio nacional, pasando en Castilla y León de 49.841 profesionales en 2002 a 32.215 en el 2014, una reducción de 35,3%; en España pasa de 301.834 profesionales en el 2002 a 194.251 en el 2014, lo que implica una reducción del 35,6%.

3.5. HORAS TRABAJADAS

En este apartado, con datos de la Contabilidad Regional de España, podemos analizar el número de horas trabajadas, tanto para los ocupados como para los asalariados, desde el 2002 hasta el 2013.

Gráfico 7: Número de horas trabajadas en el sector agrario en Castilla y León y en España.



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Contabilidad Regional de España.

(P): Estimación provisional

(A): Estimación avance

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España

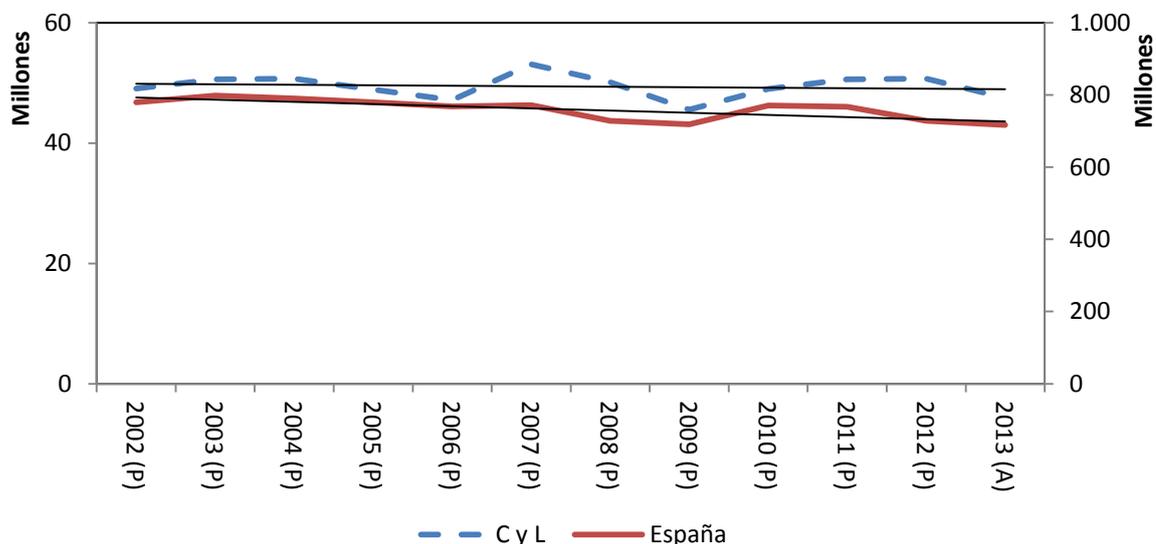
Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 6 del Anexo.

En el Gráfico 7, podemos apreciar cómo la tendencia en el número de horas trabajadas en el sector agrario es decreciente tanto en Castilla y León como en España.

En Castilla y León desciende un 33%, lo que implica que comparándolo con el número de ocupados de EPA, hay menos personas trabajando y además trabajan menos horas, es decir, pasa de 225.605.200 horas trabajadas en el 2002 a 149.254.000 horas en el 2013, y en el ámbito nacional desciende algo menos que en Castilla y León, un 27%, pasando de 1.974.475.000 horas en el 2002 a 1.436.836.000 horas en el 2013, lo que significa que a la hora de compararlo con el número de ocupados en EPA hay menos personas trabajando pero trabajan algo más que en Castilla y León.

También se analiza el número de horas trabajadas por el grupo de trabajadores asalariados del sector (Gráfico 8), en donde podemos apreciar como la tendencia que siguen es la misma en Castilla y León y en España.

Gráfico 8: Número de horas trabajadas por los asalariados en el sector agrario



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Contabilidad Regional de España.

(P): Estimación provisional

(A): Estimación avance

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 7 del Anexo.

En Castilla y León la tendencia que sigue es descendente reduciéndose un 3%, es decir, pasan de 49.039.700 horas en el 2002 a 47.497.800 horas en el 2013, en España desciende un 7,9%, es decir, pasa de 779.045.000 horas trabajadas en el 2002 a 717.038.000 horas en el 2013.

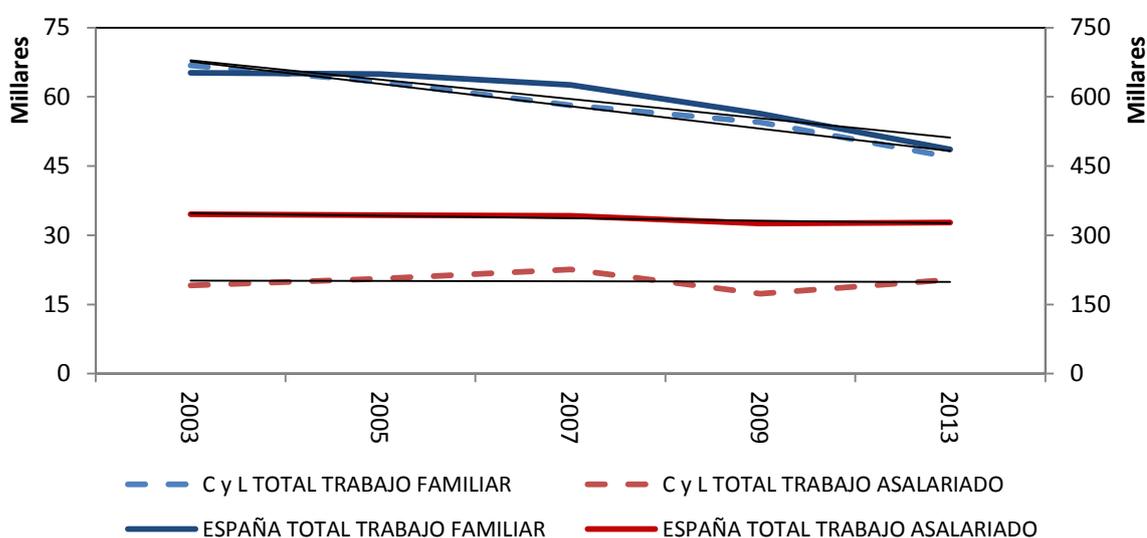
Como información adicional, cabe destacar que comparándolo con el número de ocupados asalariados de EPA en Castilla y León hay más personas asalariadas trabajando pero dedican menos horas, en cambio en España hay menos personas asalariadas trabajando y además trabajan menos horas.

3.6. UNIDADES DE TRABAJO AL AÑO (UTA)

Como señala la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas (2013), *Una Unidad de Trabajo al Año equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año.*⁴

En el Gráfico 9 viene reflejadas las unidades de trabajo al año, tanto en Castilla y León como en España, clasificadas según el total del trabajo asalariado y el total del trabajo familiar.

Gráfico 9: Unidades de trabajo al año en la explotación, UTA en todas las explotaciones (Castilla y León y España)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas.

Nota: Censo agrario 2003, 2005, 2007, 2009 y 2013

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 8 del Anexo.

⁴En la tabla 2 indica las equivalencias que hay entre UTA, jornadas laborales anuales, horas trabajadas y porcentaje del tiempo anual de trabajo de una persona dedicada a tiempo completo:

Tabla 2: Equivalencias entre UTA, jornadas laborales, horas trabajadas y porcentaje del tiempo anual de trabajo de una persona dedicada a tiempo completo.

Porcentaje	Horas	Jornadas	UTA
>0 a <25%>	>0 a <456	>0 a <57	>0 a < 0,250
25 a <50%	456 a <912	57 a <114	0,250 a <0,500
50 a <75%	912 a <1369	114 a <171	0,500 a <0,750
75 a <100%	1369 a <1826	171 a <228	0,750 a <1
100%	1826 y más	228 y más	1

Fuente: INE, Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas

En Castilla y León el trabajo asalariado en 2003 era de 19.122 UTA y en el 2013 de 20.399, es decir, tiene una tendencia ascendente del 6%, al contrario que ocurre en España siendo en el 2003 de 345.374 UTA y en el 2013 de 327.590, es decir, desciende un 5%.

En cambio en el total de trabajo familiar tanto en Castilla y León como a nivel nacional tiene una tendencia descendente siendo algo más intensa en Castilla y León donde pasa de 66.799 UTA en el 2003 a 46.961 en el 2013 de 46.961, es decir, que se reducen un 30%, y en España pasa de 652.394 UTA en 2003 a 485.961 en 2013, una caída del 25%.

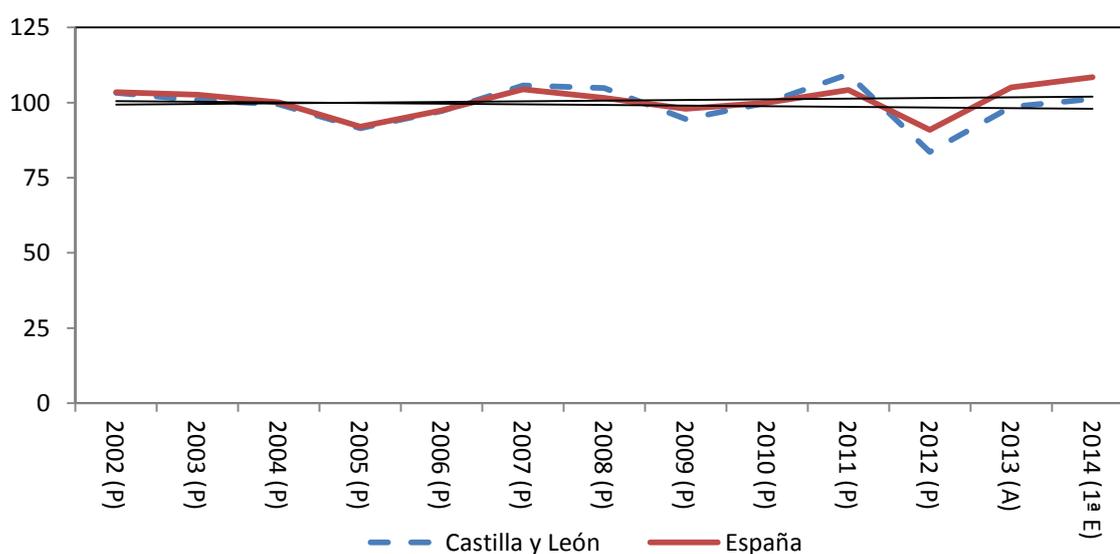
Como información adicional, considerando que estamos analizando diferentes fuentes, cabe señalar que la encuesta de las estructuras de las explotaciones agrícolas señala una caída en Castilla y León del 24% en UTA entre los años 2002-2014 mientras que según la EPA la población ocupada disminuyó en un 25%, es decir, han disminuido más la población ocupada agraria que el volumen de trabajo realizado, lo que significa que se han concentrado en menos personas.

En España ocurre lo contrario; según la encuesta de las estructuras de las explotaciones agrícolas en España el número de UTA ha caído un 30% mientras que el número de ocupados caía en un 26%.

3.7. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS

Según el INE, se calcula como la diferencia entre el valor de la producción y los gastos de explotación distintos de los destinados a la reventa (compras de materias primas, otros aprovisionamientos y gastos en servicios exteriores), deduciendo los impuestos ligados a la producción y sumando las subvenciones a la explotación.

Gráfico 10: Valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad tanto en Castilla y León como en España (Variaciones de volumen)



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional

Nota: (1ªE) Primera Estimación

(P) Estimación provisional

(A) Estimación avance

Nota: Índices de volúmenes encadenados, referencia año 2010=100

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 9 del Anexo.

El valor añadido bruto medido en variaciones de volumen, es decir, *cómo evoluciona la producción agraria en su conjunto descontando los cambios en los precios* (Gráfico 10), tiene una pequeña tendencia descendente en Castilla y León pasando de 103.2 en el año 2002 a 101.2 en el año 2014.

En cambio en España su tendencia es ascendente pasando de 103.4 en el año 2002 a 108.5 en el año 2014.

Por lo tanto a modo de conclusión como el año base por definición toma valor 100, tanto en Castilla y León como en España, como la variación de volumen es mayor que 100, significa que la producción ha crecido respecto al año base.

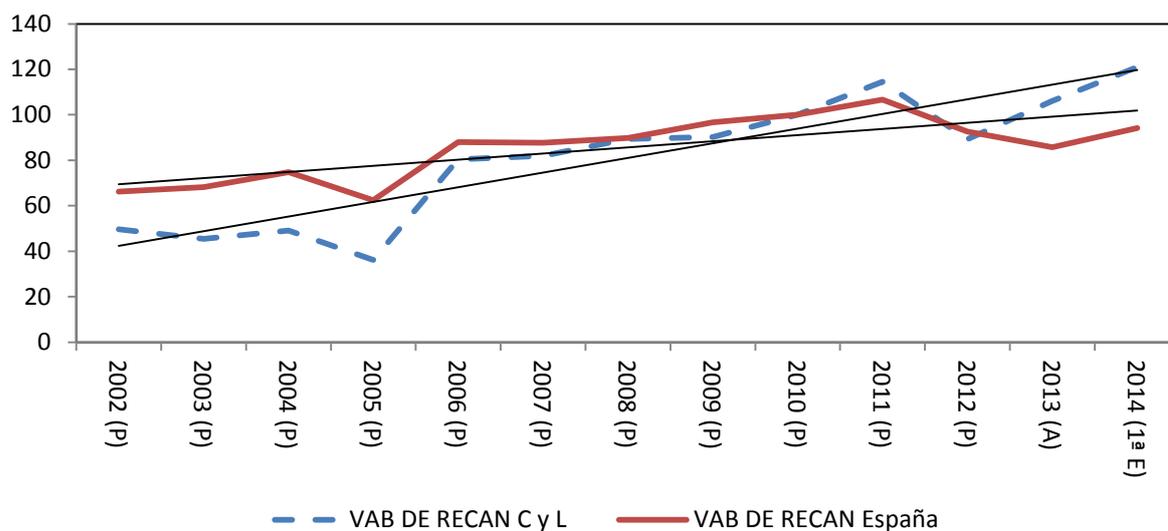
3.8. VALOR AÑADIDO BRUTO DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN LA RED CONTABLE AGRARIA NACIONAL (RECAN)

Tras realizar varias operaciones hemos estimado el VAB⁵ de las explotaciones de Castilla y León y a nivel nacional según RECAN.

El dato recogido en RECAN ha sido el VAB a precios de mercado, que según la metodología de RECAN se define como: *Producción Final Agraria menos Costes de fuera de la explotación (costes de los cultivos, ganados, costes generales) e impuestos directos.*

Para un mejor análisis del VAB de las explotaciones lo hemos pasado a variaciones de volumen para poder interpretar mejor sus resultados. (Gráfico 11)

Gráfico 11: Valor añadido bruto de las explotaciones por rama de actividad tanto en Castilla y León como en España (variaciones de volumen)



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional y datos de RECAN

Nota: (1ªE) Primera Estimación

(P) Estimación provisional

(A) Estimación avance

Nota: Índices de volúmenes encadenados, referencia año 2010=100

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 12 del Anexo.

En Castilla y León tiene una gran tendencia ascendente pasando de 50 en el año 2002 a 121 en el año 2014, al igual que ocurre en el territorio nacional

⁵Para poder llegar al VAB de las explotaciones hemos tenido que interpolar varios años (2002, 2006, 2007, 2008, 2013, 2014) a través de sus diversas funciones calculadas en Excel.

donde sigue la misma tendencia pasando de 66 en el año 2002 a 94 en el año 2014.

Por lo tanto como el año base por definición toma valor 100, en Castilla y León la variación de volumen es mayor que 100, lo que quiere decir que la producción ha crecido respecto al año base que es el 2010.

En cambio en España a pesar de tener una tendencia ascendente, el indicador de volumen es menor que 100, esto da lugar a que la producción se ha reducido respecto al año base.

4. COMPARATIVA

4.1. COMPARACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL CON RESPECTO AL NÚMERO TOTAL DE OCUPADOS

En primer lugar, realizaremos un análisis comparativo del empleo, entre las medidas que proporciona la EPA y los datos que recibimos de la Afiliación a la Seguridad Social.

Pero, nos preguntamos, ¿por qué hay diferencia en las cifras?, en primer lugar, el concepto de ocupados⁶ para la EPA y Afiliación a la Seguridad Social⁷ no es el mismo.

La EPA es una estimación que surge de una encuesta por muestreo, mientras que la Afiliación a la Seguridad Social procede de un fichero administrativo.

Por otro lado, encontramos diferencias en los periodos de referencia a la hora de recoger la información, siendo trimestral para la EPA y mensual para la Seguridad Social.

Antes de comenzar con el análisis, es relevante indicar que el número total de afiliados a la Seguridad Social, lo hemos sacado de sumar: el grupo de Régimen Especial Agrario por cuenta ajena, o lo que es lo mismo, Sistema

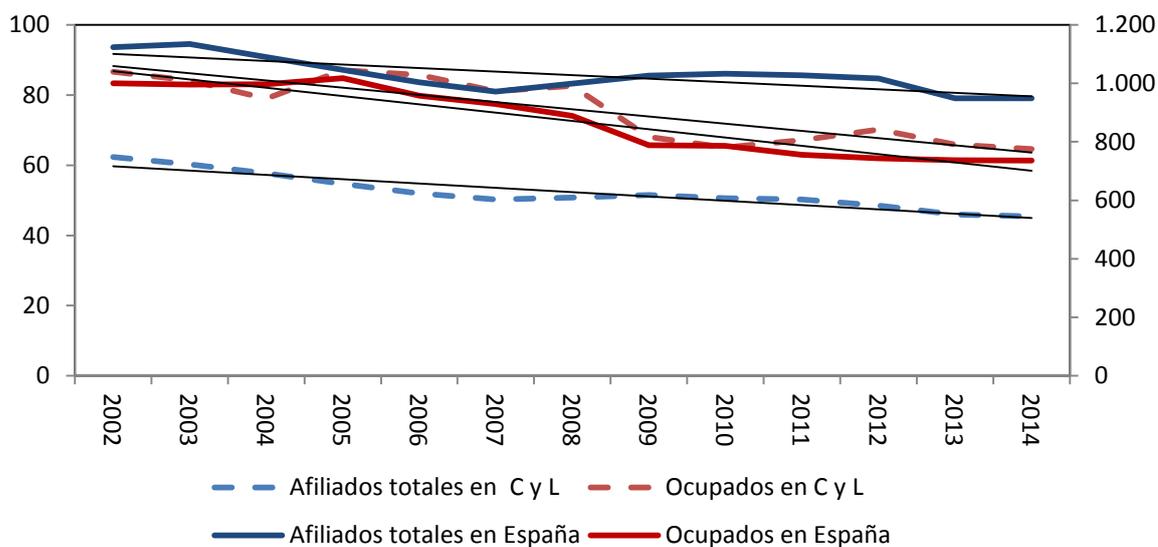
⁶Ocupados: *aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución en dinero o especie, o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc.*

⁷Afiliación a la Seguridad Social: *recoge el número de trabajadores en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha.*

Especial Agrario y Régimen Especial Agrario por cuenta propia o como se denomina actualmente S.E.T.A.

Esto es debido a que el resto trabajadores que se dedican a esta actividad están registrados en el Régimen General o en el Régimen Especial de Autónomos, y en estos dos regímenes se pueden registrar trabajadores que se dedican al resto de actividades no agrarias.

Gráfico 12: Número de ocupados y Número de afiliados a la Seguridad Social en Castilla y León y en España. (Miles de personas)

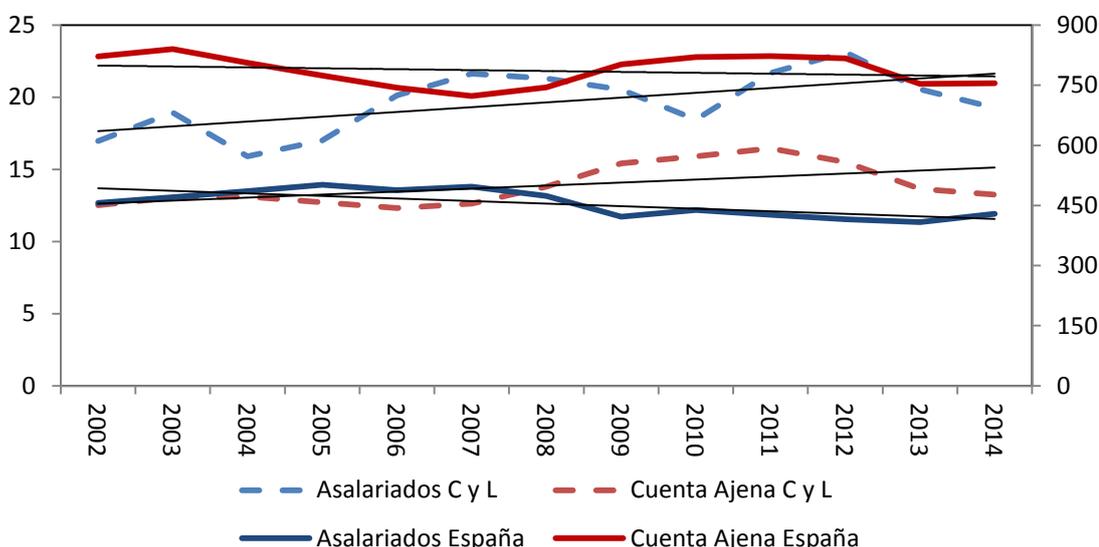


Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional y datos de la Seguridad Social
 Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España.
 Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 13 del Anexo.

El total de número de afiliados a la Seguridad Social sigue una tendencia decreciente, reduciéndose un 27% en Castilla y León mientras que según la EPA la población ocupada disminuyó un 25%, en cambio en el ámbito nacional, el total de afiliados a la Seguridad Social se reduce un 15% cuando según la EPA la población ocupada se reducen en un 26%.

En el Gráfico 13 se compara el número de asalariados en Castilla y León y a nivel nacional.

Gráfico 13: Número de asalariados y Número de afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta ajena o Sistema Especial agrario en Castilla y León y en España. (Miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional y datos de la Seguridad Social

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España.

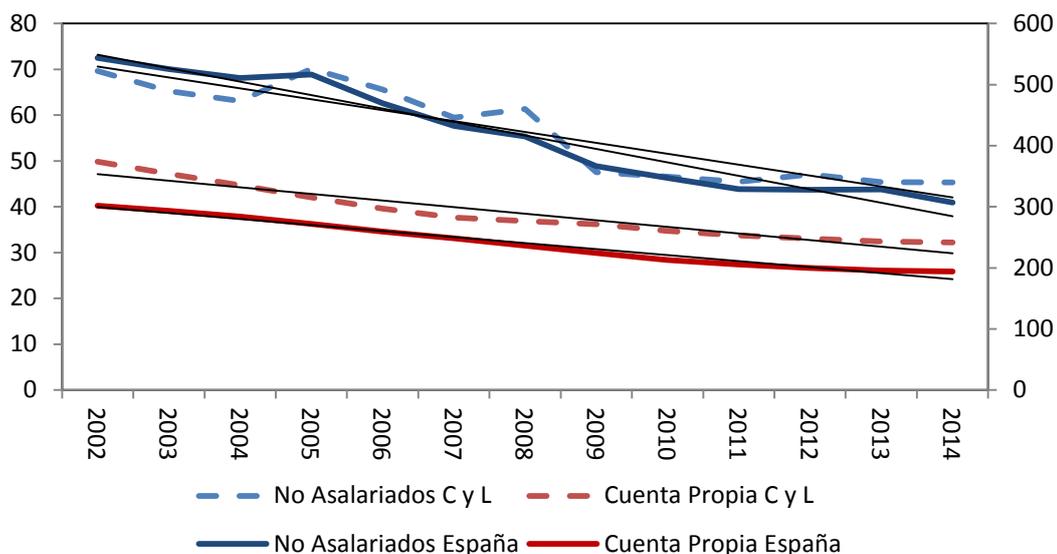
Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 14 del Anexo.

Podemos apreciar en el Gráfico 13 como siguen la misma tendencia que el número de afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial agrario por cuenta ajena.

Como hemos comentado anteriormente, en Castilla y León, la tendencia es ascendente, siendo superior el número de asalariados que el número de afiliados por cuenta ajena, por el contrario en España la tendencia es descendente y hay más afiliados por cuenta ajena que asalariados, siendo esta diferencia de más del 70%.

En el Gráfico 14 se compara el número de no asalariados (autónomos) y afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia.

Gráfico 14: Número de no asalariados y Número de afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia o S.E.TA en Castilla y León y en España. (Miles de personas).



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional y datos de RECAN

Nota: Eje principal Castilla y León, Eje secundario España.

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 14 del Anexo.

En Castilla y León como en España la tendencia es descendente, siendo mayor el número de no asalariados que el número de afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia.

Tras el estudio de la comparativa entre el número total de afiliados a la Seguridad Social con respecto al número total de ocupados, podemos resaltar las siguientes valoraciones:

- El número total de afiliados a la Seguridad Social es superior al número de ocupados de la EPA en el sector agrario en el territorio nacional.
- En Castilla y León, el número de ocupados es superior a los inscritos en la Seguridad Social, siendo muy pequeña la diferencia que hay entre el total de afiliados y ocupados.
- En España es mayor el número de afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena al de asalariados de la EPA, donde el número de afiliados supera en más de un 70% a los asalariados de la EPA.
- En Castilla y León es superior el número de asalariados de la EPA que los registrados en la Seguridad Social por cuenta ajena.

- El número de autónomos de la EPA es superior al de afiliados a la Seguridad Social por cuenta propia, repitiéndose esta situación en España y en Castilla y León.

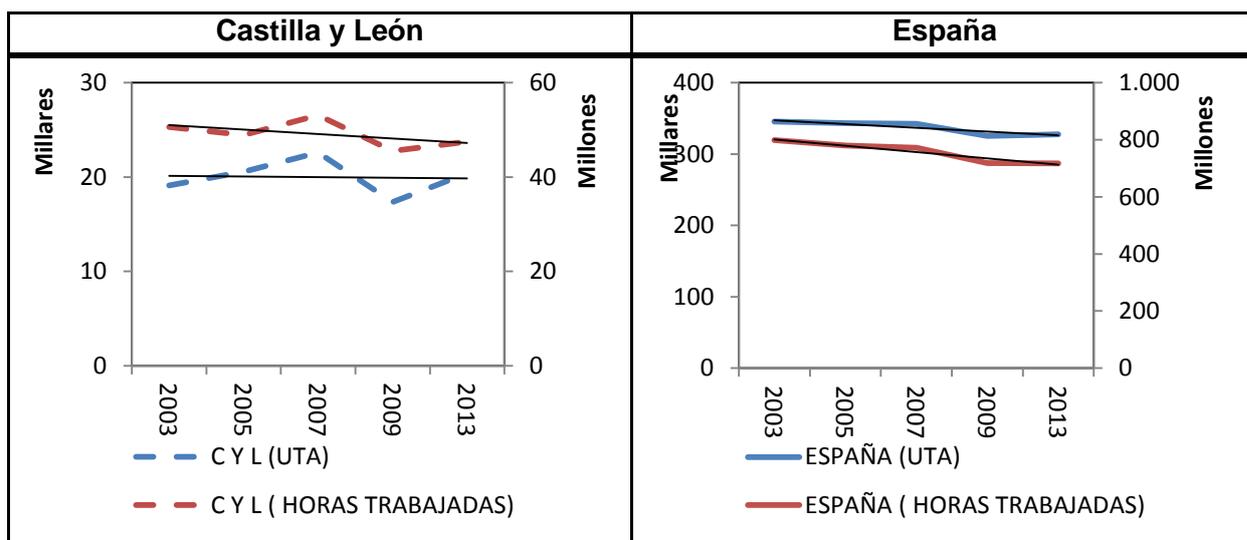
A modo de conclusión, gran parte de las diferencias que encontramos entre los datos recogidos por EPA y los afiliados a la Seguridad Social, son debidas a las diferencias de criterios en las fuentes de obtención de datos, lo que pone de manifiesto que ninguna fuente mide la oferta real agraria.

4.2. COMPARACIÓN DE UTA EN TODAS LAS EXPLOTACIONES CON HORAS TRABAJADAS.

En este segundo epígrafe, realizaremos un estudio comparativo del trabajo realizado y la dedicación de los trabajadores a sus explotaciones. Para ello haremos un análisis comparativo entre UTA⁸ y Horas trabajadas.

Comparando las UTA en todas las explotaciones del total de trabajo asalariado con las horas trabajadas de los asalariados, vemos que siguen tendencias diferentes en Castilla y León, siguiendo una tendencia ascendente en las UTA y descendente en las horas trabajadas, en cambio en el territorio nacional siguen ambas la misma tendencia descendente.

Gráfico 15: UTA en todas las explotaciones (trabajo asalariado) y horas trabajadas por los asalariados



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional y Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas.

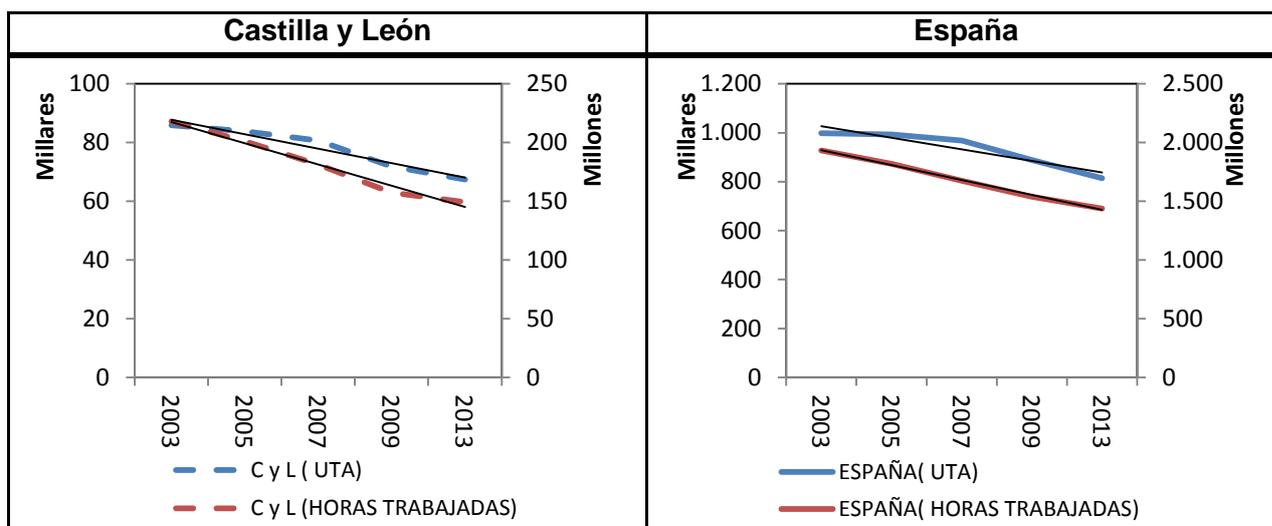
Nota: Eje principal UTA, Eje secundario Horas Trabajadas

⁸Unidad de trabajo al año: *trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año.*

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 15 del Anexo.

En cuanto a las UTA en todas las explotaciones incluidas el trabajo asalariado y trabajo familiar comparándolo con las horas trabajadas totales (Gráfico 16), podemos apreciar como las tendencias que siguen tanto en Castilla y León como en España son decrecientes.

Gráfico 16: UTA en todas las explotaciones (trabajo asalariado y trabajo familiar) y horas trabajadas.



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional y datos de la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas.

Nota: Eje principal UTA, Eje secundario Horas Trabajadas

Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 16 del Anexo.

Tras el estudio de la comparativa entre las UTA y las horas trabajadas, podemos destacar las siguientes situaciones:

- En Castilla y León en cuanto a los trabajadores asalariados, las UTA siguen una tendencia ascendente y las horas trabajadas siguen una tendencia descendente.
- En cambio en España tanto las UTA como las horas trabajadas por los asalariados siguen tendencias descendentes, es decir, trabajan menos horas.
- En cuanto al total de trabajadores, incluidos en el mismo: trabajo familiar y asalariado, tanto en Castilla y León como en España siguen la misma tendencia decreciente.

4.3. COMPARACIÓN DE VAB DE LAS EXPLOTACIONES DE LA CONTABILIDAD REGIONAL Y DE RECAN.

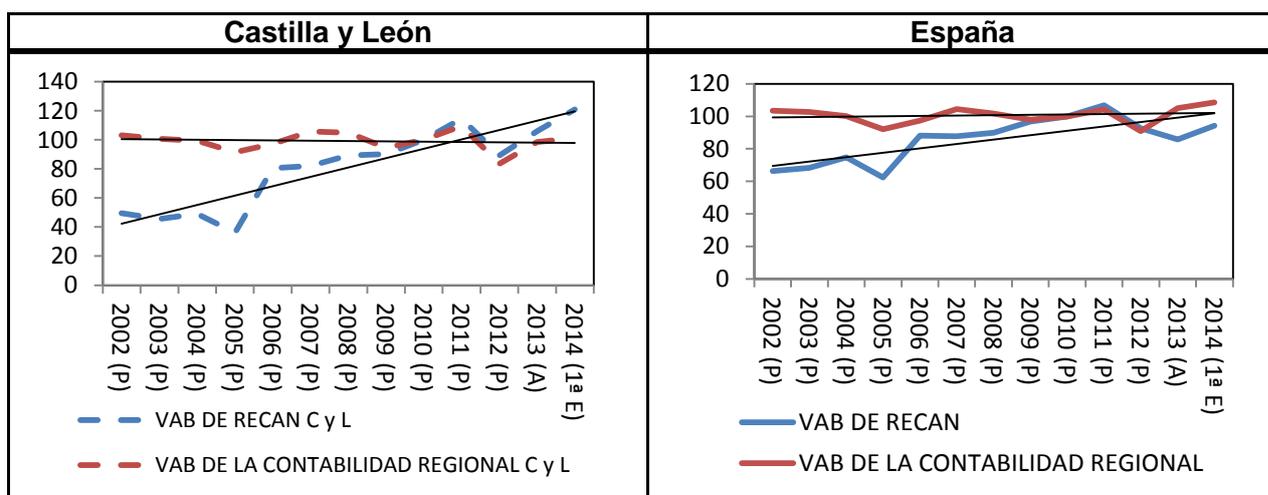
Por último, realizaremos un estudio comparativo del resultado económico final de la actividad productiva de este sector.

Es importante indicar que la Contabilidad Regional mide más actividades, no solo la actividad agraria; por el contrario RECAN, mide sólo explotaciones agrarias.

El valor añadido bruto medido en variaciones de volumen tiene una tendencia ascendente según los datos recogidos de RECAN, por el contrario según la Contabilidad Regional su tendencia es descendente, a pesar de sus diferentes tendencias, tanto en RECAN como en la Contabilidad Regional la producción ha crecido respecto al año base 2010.

Realizando la comparativa con respecto a todo el territorio nacional, podemos apreciar cómo los datos recogidos de RECAN y los de la Contabilidad Regional siguen la misma tendencia ascendente, pero según los datos de RECAN la variación de volumen es menor que 100, lo que significa que la producción ha caído con respecto al año base 2010, en cambio según los datos de la Contabilidad Regional la variación de volumen es mayor que 100, es decir, la producción ha crecido respecto al año base.

Gráfico 17: Valor añadido bruto tanto de RECAN como de la Contabilidad Regional en Castilla Y León y España (variaciones de volumen)



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad regional y datos de RECAN
 Nota: Los datos para realizar este gráfico vienen en la tabla 17 del Anexo.

Tras el estudio del VAB de las explotaciones según la Contabilidad Regional y RECAN se destacan las siguientes conclusiones:

- En Castilla y León ambas siguen tendencias diferentes, siendo ascendente los datos recogidos de RECAN, y descendentes los de la Contabilidad Regional.
- En el territorio nacional la tendencia es ascendente tanto con los datos recogidos de RECAN como los de la Contabilidad Regional.

5. CONCLUSIONES

En España el sector agrario ha tenido que enfrentarse en los últimos años a diversos cambios del entorno como pueden ser la globalización, la apertura de fronteras, el envejecimiento de la población, la adaptación a diversas políticas agrarias y las nuevas directrices medioambientales, lo cual se ve reflejado en la caída de la ocupación en el sector.

Y es en el año 2008, comienzo de la crisis económica, cuando el crecimiento de los precios de las materias primas agrarias en los mercados dio lugar a una inestabilidad. Bien es cierto que el sector agrario es el sector nacional que menos ha acusado la llegada de esta crisis, ya que podemos observar con los datos analizados las diversas fluctuaciones en la ocupación en años previos a la crisis, y cuya posible explicación radica en la demanda inelástica de los bienes de primera necesidad, muchos de los cuales son la base del sector agrario.

Esta situación se vio agravada a causa del descenso de los precios de los productos agrarios, incremento de diversos costes de producción (como pueden ser la subida del precio del gasóleo agrícola, siendo uno de los principales costes para las explotaciones agrícolas y ganaderas, subida del precio de diversos fertilizantes, la electricidad, etc.) y en parte a la crisis económica que se vive actualmente.

Este sector, como hemos podido estudiar en profundidad previamente, ha sufrido muchas variaciones dentro del ámbito temporal que se ha analizado (2002 – 2014), y en el que merece la pena enumerar los puntos clave analizados:

1. Castilla y León ha evolucionado de forma similar al territorio nacional, en cuanto a una caída importante y generalizada del volumen total de trabajo, donde predomina el trabajo del hombre en el sector agrario situándose en más de un 80% del total de ocupados.

El tramo comprendido entre 25-54 años es el grupo de edades con un mayor número de ocupados en todos los años, ocupando más del 65%.

2. Incremento significativo del trabajo asalariado en Castilla y León, situándose en un 30% del total de ocupados, y principalmente, el trabajo asalariado por los hombres; en cambio, al situarnos en el ámbito nacional, el trabajo asalariado está disminuyendo, aportando 58% respecto del total de ocupados.
3. Aumento del número de parados, tanto en Castilla y León como en España, siendo mayor el porcentaje de parados en Castilla y León.
4. En cuanto al número de afiliados a la Seguridad Social, los registrados en el Sistema Especial Agrario evolucionan de forma ascendente en Castilla y León, mientras que en España lo hacen de forma descendente. Respecto a los registrados en el S.E.T.A. siguen una tendencia descendente en ambos territorios.
5. El número de horas trabajadas en Castilla y León y en el territorio nacional ha disminuido respecto del primer año objeto del análisis y, como hemos comentado anteriormente, en Castilla y León hay actualmente menos personas ocupadas según la EPA, las cuales trabajan menos horas; en cambio en España, hay menos personas ocupadas según la EPA pero que trabajan más horas.

En cuanto a los trabajadores asalariados, el número de horas trabajadas en los dos ámbitos geográficos ha disminuido. Son más personas trabajando según la EPA pero dedican menos horas en Castilla y León, en cambio en España hay menos personas trabajando según la EPA y también trabajan menos horas.

6. Respecto a las UTA en todas las explotaciones, las del trabajo asalariado en Castilla y León evolucionan de forma ascendente, por el contrario, en España lo hace de forma descendente.

Descenso de las UTA del trabajo familiar.

7. La evolución del valor añadido bruto de las explotaciones agrarias, presenta muchos altibajos a causa de su dependencia del clima, según RECAN ha evolucionado favorablemente en los últimos años, pero según la Contabilidad Regional el VAB a precios corrientes sigue una tendencia decreciente.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abad Balboa C, Garcia Delgado JL, Muñoz Ciudad C (1994): “*La agricultura española en el último tercio del siglo XX: principales pautas evolutivas*”. Modernización y cambio estructural en la agricultura española. Coord. Por José María Sumpsi Viñas, ISBN 84-491-0071-2 , págs. 69-126
- Consejería de Agricultura y Ganadería (2012). “*La agricultura y la ganadería de Castilla y León en cifras*”. Junta de Castilla y León. pp 2-29.
- Consejería de Agricultura y Ganadería. (2014). “*Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en el sector agrario*”. Junta de Castilla y León. pp 3-9
- Consejo Económico y Social, Comunidad de Castilla y León
- EFE. E&E. (2010): “*¿En qué trabajan los inmigrantes?*”. Expansión.com. <http://www.expansion.com/2010/10/14/empleo/mercado-laboral/1287048168.html>. Último acceso: 9-04-2015
- FAO. *Programa Censo Agropecuario Mundial 2000*, Colección FAO: Desarrollo Estadístico, Roma, 1995, pag 28.
- Gómez- Limón, José A. (2008). “*El futuro de la agricultura en Castilla y León*”. ISBN 84-931891-3-8, pp 29-49
- Instituto Nacional de Estadística (INE). INE Base. EPA
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Navarro Eduardo y García Andoni (2010): “*La crisis en el sector agrario español*”. <https://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com/2010/05/08/la-crisis-en-el-sector-agrario-espanol/> Último acceso: 03-06-2015
- Red Contable Agraria Nacional (RECAN)

7. ANEXOS

Relación entre tablas y gráficos:

- TABLA 1: GRÁFICO 1 Y 2
- TABLA 2: GRÁFICO 3 Y 4
- TABLA 3: GRÁFICO 5
- TABLA 4 y 5: GRÁFICO 6
- TABLA 6: GRÁFICO 7
- TABLA 7: GRÁFICO 8
- TABLA 8: GRÁFICO 9
- TABLA 9: GRÁFICO 10
- TABLA 10, 11 y 12: GRÁFICO 11
- TABLA 13: GRÁFICO 12
- TABLA 14: GRÁFICO 13 y 14
- TABLA 15: GRÁFICO 15
- TABLA 16: GRÁFICO 16
- TABLA 17: GRÁFICO 17

TABLA 1: Número de ocupados en Castilla y León y en España.

	Ambos sexos		HOMBRES		MUJERES	
	C y L	España	C y L	España	C y L	España
2002	86,6	1000,2	71,95	744,35	14,65	255,83
2003	84,18	996,38	68,28	730,35	15,9	266,03
2004	79,03	996,4	63,48	734,2	15,6	262,23
2005	87,13	1017,95	69,65	745,53	17,45	272,35
2006	85,75	958,13	67,58	691,73	18,18	266,38
2007	81,08	929,4	64,78	678,33	16,28	251,08
2008	82,65	888,4	66,8	658,58	15,88	229,83
2009	68,08	788,13	56,43	582,9	11,58	205,15
2010	65,03	786,08	53,83	583,08	11,23	203,03
2011	67,15	755,25	56,8	557,48	10,35	197,78
2012	70,18	743,38	56,75	549,63	13,4	193,78
2013	65,93	736,58	53	561,1	12,93	175,45
2014	64,6	735,85	52,85	558,43	11,75	177,43

TABLA 2: Número de asalariados en Castilla y León y en España.

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	C y L	España	C y L	España	C y L	España
2002	16,98	456,55	14,13	353,3	2,83	103,23
2003	18,93	470,75	15,73	357,23	3,2	113,48
2004	15,9	485,33	13,38	367,25	2,53	118,03
2005	17	501,63	13,28	369,4	3,7	132,23
2006	20,13	488,48	15,9	356,33	4,23	132,1
2007	21,63	496,95	17,2	367,5	4,4	129,45
2008	21,3	473,43	15,95	353,43	5,33	120
2009	20,53	421,6	17,7	318,13	2,85	103,45
2010	18,45	438,75	16,5	331,05	1,93	107,73
2011	21,68	426,53	19,8	327,63	1,9	98,93
2012	23,13	415,68	19,15	317,83	4	97,85
2013	20,55	408,38	17,5	317	3	91,38
2014	19,28	428,78	16,98	327,78	2,33	101

TABLA 3: Número de parados en Castilla y León y en España.

	Parados	
	C y L	España
2002	4,15	153,75
2003	2,2	160,1
2004	2,65	161,23
2005	2,23	109,95
2006	3,2	90,65
2007	2,45	98,18
2008	2,38	137,7
2009	5,35	193,48
2010	7	215,5
2011	4,98	230,5
2012	7,63	277,68
2013	10,25	273,93
2014	9,18	265,05

TABLA 4: Número de afiliados a la Seguridad Social en el sector agrario en Castilla y León.

C y L	Régimen General		Régimen Especial Agrario		Régimen Especial Trabajadores Autónomos		Régimen Especial Autónomos
	Régimen General	S.E. Agrario	Cta. Ajena	Cta. Propia	NO S.E.T.A	S.E.T.A	
2002	596.832		12.523	49.841			165.967
2003	612.599		13.040	47.172			168.970
2004	636.033		13.123	44.657			173.384
2005	663.108		12.719	42.038			177.293
2006	691.573		12.323	39.613			180.753
2007	723.409		12.631	37.632			185.248
2008	727.452	13.806					222.211
2009	695.027	15.341			177.759	36.166	
2010	685.329	15.908			173.983	34.713	
2011	677.374	16.451			172.546	33.754	
2012	641.828	15.498			170.711	33.018	
2013	605.721	13.639			168.670	32.436	
2014	608.703	13.243			170.082	32.215	

TABLA 5: Número de afiliados a la Seguridad Social en el sector agrario en España

ESPAÑA	Régimen General		Régimen Especial Agrario		Régimen Especial Trabajadores Autónomos		Régimen Especial Autónomos
	Régimen General	S.E. Agrario	Cta. Ajena	Cta. Propia	NO S.E.T.A	S.E.T.A	
2002	12.079.279		821.678	301.834			2.656.213
2003	12.472.604		840.741	293.502			2.732.950
2004	12.947.749		805.822	284.053			2.837.366
2005	13.559.110		773.858	272.185			2.933.354
2006	14.226.490		743.580	259.635			3.017.742
2007	14.783.305		723.382	248.149			3.119.916
2008	14.650.273	744.353					3.383.685
2009	13.634.776	801.725			2.996.423	224.347	
2010	13.354.277	819.981			2.917.248	213.083	
2011	13.152.496	822.266			2.887.288	205.329	
2012	12.566.527	816.905			2.849.444	199.605	
2013	12.027.861	753.493			2.833.409	195.754	
2014	12.211.958	754.582			2.901.562	194.251	

TABLA 6: Número de horas trabajadas en Castilla y León y en España

	C y L	España
2002 (P)	225.605.200	1.974.475.800
2003 (P)	217.906.000	1.933.237.100
2004 (P)	211.790.500	1.877.529.800
2005 (P)	201.078.900	1.818.674.800
2006 (P)	184.651.600	1.721.509.800
2007 (P)	181.251.600	1.674.441.900
2008 (P)	172.449.800	1.607.889.700
2009 (P)	157.314.900	1.538.007.800
2010 (P)	150.964.800	1.530.281.400
2011 (P)	150.556.700	1.495.308.700
2012 (P)	151.161.700	1.463.745.200
2013 (A)	149.254.000	1.436.836.900

TABLA 7: Número de horas trabajadas por los asalariados en Castilla y León y en España

	C y L	España
2002 (P)	49.039.700	779.045.700
2003 (P)	50.574.500	798.110.000
2004 (P)	50.709.300	789.643.300
2005 (P)	48.896.400	779.104.800
2006 (P)	47.136.800	768.136.100
2007 (P)	53.068.900	771.412.100
2008 (P)	50.119.500	727.870.300
2009 (P)	45.524.400	718.332.300
2010 (P)	49.014.800	770.252.800
2011 (P)	50.595.900	767.365.000
2012 (P)	50.711.300	727.867.400
2013 (A)	47.497.800	717.038.700

TABLA 8: UTA en todas las explotaciones

	UTA EN TODAS LAS EXPLOTACIONES	2003	2005	2007	2009	2013
CASTILLA Y LEÓN	TOTAL TRABAJO FAMILIAR	66.799	63.276	58.129	54.494	46.961
	TOTAL TRABAJO ASALARIADO	19.122	20.565	22.584	17.337	20.399
ESPAÑA	TOTAL TRABAJO FAMILIAR	652.394	649.481	625.540	563.683	485.961
	TOTAL TRABAJO ASALARIADO	345.374	343.161	342.145	325.286	327.590

TABLA 9: VAB a precios básicos por rama de actividad (Variaciones de volumen)

	Castilla y León	España
2002 (P)	103,2	103,4
2003 (P)	100,8	102,6
2004 (P)	99,4	100
2005 (P)	91,5	92
2006 (P)	97,2	97,5
2007 (P)	105,7	104,4
2008 (P)	104,9	101,6
2009 (P)	94,5	97,9
2010 (P)	100	100
2011 (P)	109,4	104,2
2012 (P)	83,6	90,9
2013 (A)	98,6	105
2014 (1ª E)	101,2	108,5

TABLA 10: VAB de las explotaciones por rama de actividad según la contabilidad regional y datos de RECAN, en Castilla y León

C Y L	INDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS	P CORRIENTES	P CONSTANTES	DEFLACTOR DEL VAB	VAB RECAN	VAB DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES REPRESENTADAS	EXPLOTACIONES TOTALES
2002 (P)	103,2	2.912.529	2.668.708	1,09	17186	15.747	72.139	1.135.999.333
2003 (P)	100,8	3.017.602	2.605.489	1,16	17.723	15.303	68.097	1.042.059.283
2004 (P)	99,4	3.045.429	2.569.540	1,19	17.566	14.821	75.917	1.125.171.590
2005 (P)	91,5	2.774.694	2.365.568	1,17	12.683	10.813	76.568	827.922.415
2006 (P)	97,2	2.605.270	2.511.935	1,04	30554	29.459	62.564	1.843.102.963
2007 (P)	105,7	2.969.930	2.733.549	1,09	33896	31.198	60.170	1.877.206.530
2008 (P)	104,9	2.849.026	2.711.092	1,05	37238	35.435	57.777	2.047.322.317
2009 (P)	94,5	2.378.294	2.443.324	0,97	36.487	37.485	55.102	2.065.479.974
2010 (P)	100	2.584.945	2.584.945	1	41.257	41.257	55.509	2.290.134.813
2011 (P)	109,4	2.480.120	2.828.744	0,88	41.740	47.607	55.066	2.621.542.642
2012 (P)	83,6	2.372.673	2.162.159	1,1	39.740	36.214	56.476	2.045.226.858
2013 (A)	98,6	2.592.160	2.547.531	1,02	53948	53.019	45.808	2.428.681.291
2014 (1ª E)	101,2	2.347.713	2.616.544	0,9	57290	63.850	43.414	2.771.977.030

TABLA 11: VAB de las explotaciones por rama de actividad según la contabilidad regional y datos de RECAN, en España

España	INDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS	P CORRIENTES	P CONSTANTES	DEFLACTOR DEL VAB	VAB RECAN	VAB DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES REPRESENTADAS	EXPLOTACIONES TOTALES
2002 (P)	103,4	25.891.000	26.122.639	0,99	18.050	18.211	602.462	10.971.607.782
2003 (P)	102,6	27.171.000	25.918.832	1,05	20.203	19.272	586.458	11.302.189.265
2004 (P)	100	26.478.000	25.263.492	1,05	20.886	19.928	621.374	12.382.734.154
2005 (P)	92	25.238.000	23.235.008	1,09	17.514	16.124	641.744	10.347.491.054
2006 (P)	97,5	23.748.000	24.609.518	0,96	28.487	29.521	494.130	14.587.138.234
2007 (P)	104,4	26.376.000	26.371.189	1	31.097	31.091	467.047	14.521.018.282
2008 (P)	101,6	25.561.000	25.656.320	1	33.706	33.832	439.964	14.884.815.522
2009 (P)	97,9	23.549.000	24.723.856	0,95	37.414	39.281	408.075	16.029.421.857
2010 (P)	100	25.253.000	25.253.000	1	40.080	40.080	413.321	16.565.905.680
2011 (P)	104,2	24.317.000	26.312.000	0,92	39.372	42.602	415.025	17.680.950.177
2012 (P)	90,9	23.634.000	22.954.426	1,03	36.993	35.929	427.084	15.344.829.000
2013 (A)	105	26.578.000	26.526.668	1	46.753	46.663	304.549	14.211.140.226
2014 (1ª E)	108,5	24.050.000	27.393.990	0,88	49.363	56.226	277.466	15.600.840.876

TABLA 12: VAB de las explotaciones por rama de actividad (variaciones de volumen)

	VAB DE RECAN	VAB DE RECAN (variaciones de volumen)	VAB DE RECAN	VAB DE RECAN (variaciones de volumen)
	C y L		España	
2002 (P)	1.135.999.333	50	10.971.607.782	66
2003 (P)	1.042.059.283	46	11.302.189.265	68
2004 (P)	1.125.171.590	49	12.382.734.154	75
2005 (P)	827.922.415	36	10.347.491.054	62
2006 (P)	1.843.102.963	80	14.587.138.234	88
2007 (P)	1.877.206.530	82	14.521.018.282	88
2008 (P)	2.047.322.317	89	14.884.815.522	90
2009 (P)	2.065.479.974	90	16.029.421.857	97
2010 (P)	2.290.134.813	100	16.565.905.680	100
2011 (P)	2.621.542.642	114	17.680.950.177	107
2012 (P)	2.045.226.858	89	15.344.829.000	93
2013 (A)	2.428.681.291	106	14.211.140.226	86
2014 (1ª E)	2.771.977.030	121	15.600.840.876	94

TABLA 13: Comparación del número total de afiliados a la seguridad social y total de ocupados tanto en Castilla y León como en España.

	Afiliados totales en C y L	Ocupados en C y L	Afiliados totales en España	Ocupados en España
2002	62,36	86,6	1.123,51	1.000,20
2003	60,21	84,18	1.134,20	996,38
2004	57,7	79,03	1.089,80	996,4
2005	54,7	87,13	1.046,00	1.017,95
2006	51,94	85,75	1.003,20	958,13
2007	50,26	81,08	971,5	929,4
2008	50,8	82,65	998,8	888,4
2009	51,5	68,08	1.026,07	788,13
2010	50,6	65,03	1.033,06	786,08
2011	50,2	67,15	1.027,59	755,25
2012	48,5	70,18	1.016,50	743,38
2013	46	65,93	949,24	736,58
2014	45,45	64,6	948,8	735,85

TABLA 14: Comparación del número de afiliados por cuenta ajena y por cuenta propia y asalariados y no asalariados.

	Asalariados	Cuenta Ajena	Asalariados	Cuenta Ajena	No Asalariados	Cuenta Propia	No Asalariados	Cuenta Propia
	C y L	C y L	España	España	C y L	C y L	España	España
2002	16,98	12,52	456,55	821,68	69,63	49,84	543,65	301,83
2003	18,93	13,04	470,75	840,41	65,25	47,17	525,63	293,5
2004	15,9	13,12	485,33	805,82	63,13	44,66	511,08	284,05
2005	17	12,72	501,63	773,86	70,13	42,04	516,33	272,19
2006	20,13	12,32	488,48	743,58	65,63	39,61	469,65	259,64
2007	21,63	12,63	496,95	723,38	59,45	37,63	432,45	248,15
2008	21,3	13,81	473,43	744,35	61,35	36,9	414,98	236,25
2009	20,53	15,41	421,6	801,73	47,55	36,17	366,53	224,35
2010	18,45	15,91	438,75	819,98	46,58	34,71	347,33	213,08
2011	21,68	16,45	426,53	822,27	45,48	33,75	328,73	205,33
2012	23,13	15,5	415,68	816,91	47,05	33,02	327,7	199,61
2013	20,55	13,64	408,38	753,49	45,38	32,44	328,2	195,75
2014	19,28	13,24	428,78	754,58	45,33	32,22	307,08	194,25

TABLA 15: UTA en todas las explotaciones (trabajo asalariado) y horas trabajadas por los asalariados

	2003	2005	2007	2009	2013
C Y L (UTA)	19.122	20.565	22.584	17.337	20.399
C Y L (HORAS TRABAJADAS)	50.574.500	48.896.400	53.068.900	45.524.400	47.497.800
ESPAÑA (UTA)	345.374	343.161	342.145	325.286	327.590
ESPAÑA (HORAS TRABAJADAS)	798.110.000	779.104.800	771.412.100	718.332.300	717.038.700

TABLA 16: UTA en todas las explotaciones (trabajo familiar y asalariado) y horas trabajadas

	2003	2005	2007	2009	2013
C y L (UTA)	85.921	83.841	80.713	71.831	67.360
C y L (HORAS TRABAJADAS)	217.906.000	201.078.900	181.251.600	157.314.900	149.254.000
ESPAÑA(UTA)	997.768	992.642	967.685	888.969	813.551
ESPAÑA(HORAS TRABAJADAS)	1.933.237.100	1.818.674.800	1.674.441.900	1.538.007.800	1.436.836.900

TABLA 17: VAB tanto de RECAN como de Contabilidad Regional en Castilla y León y España

	RECAN	VAB DE RECAN	VAB DE LA CONTABILIDAD REGIONAL	RECAN	VAB DE RECAN	VAB DE LA CONTABILIDAD REGIONAL
	C y L			España		
2002 (P)	1.135.999.333	50	103,2	10.971.607.782	66	103,4
2003 (P)	1.042.059.283	46	100,8	11.302.189.265	68	102,6
2004 (P)	1.125.171.590	49	99,4	12.382.734.154	75	100
2005 (P)	827.922.415	36	91,5	10.347.491.054	62	92
2006 (P)	1.843.102.963	80	97,2	14.587.138.234	88	97,5
2007 (P)	1.877.206.530	82	105,7	14.521.018.282	88	104,4
2008 (P)	2.047.322.317	89	104,9	14.884.815.522	90	101,6
2009 (P)	2.065.479.974	90	94,5	16.029.421.857	97	97,9
2010 (P)	2.290.134.813	100	100	16.565.905.680	100	100
2011 (P)	2.621.542.642	114	109,4	17.680.950.177	107	104,2
2012 (P)	2.045.226.858	89	83,6	15.344.829.000	93	90,9
2013 (A)	2.428.681.291	106	98,6	14.211.140.226	86	105
2014 (1ª E)	2.771.977.030	121	101,2	15.600.840.876	94	108,5